

**UNIDAD DE
GESTIÓN DEL RIESGO**

UGR 557-2020 GED 8816-2020
Manizales, 1 de marzo de 2020

Señora
ASTRID PARRA
Casa 12 Alto Bonito, Vereda Alto Bonito

Asunto:

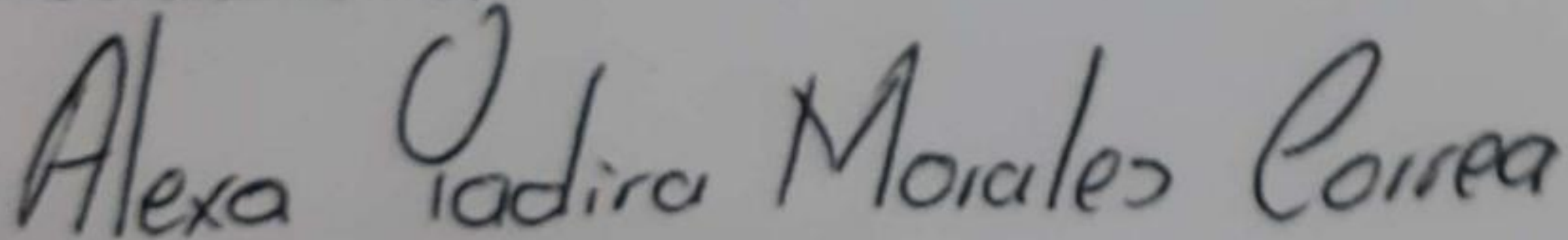
Cordial saludo,

Dando respuesta al oficio que fue enviado por Corpocaldas con el radicado 2020-IE-00000431, donde solicitaban intervención por parte de la administración municipal, debido a la caída de árboles en la Vereda Alto Bonito.

La misma realizó un traslado por competencia a la empresa EMAS, mediante el oficio UGR 276-2020 GED 6624-2020, para los fines pertinentes.

Adjunto respuesta de EMAS con radicado COMM-0573 donde manifiestan que estas especies arbóreas no se encuentran dentro de su área de cobertura, por encontrarse ubicado en la zona rural.

Cordialmente,



ALEXA YADIRA MORALES CORREA

Directora Técnica

Unidad de Gestión del Riesgo

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co

COMM-0573

Manizales, 26 de Febrero de 2020

Señora
ALEXA YADIRA MORALES CORREA
Directora Técnica
Unidad de Gestión del Riesgo
Calle 19 N° 21-44
Manizales

FECHA: 27 FEB 2020 *7+ JPT*
HORA: _____
RECIBE: *Blanca G. 2*

UGR
W:8816

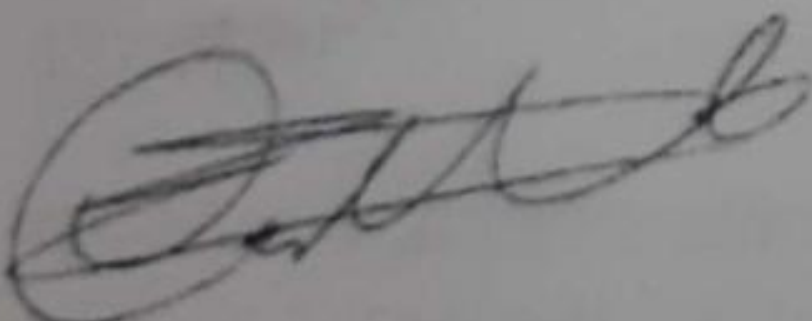
Asunto: Su Oficio UGR 276-2020 GED 6624-2020 de fecha 18 de Febrero de 2020 y recibido por la Empresa el 24 de Febrero de 2020.

Reciba un cordial saludo de la Empresa Metropolitana de Aseo Emas by Veolia S.A E.S.P, en la cual trabajamos para que nuestros hijos y futuras generaciones vivan en un entorno más sano y sostenible, siendo una de nuestras principales razones, transformar el lugar donde habitamos en entornos sanos y competitivos.

Dando respuesta a su traslado en el cual solicitan la intervención de unas especies arbóreas ubicadas en la Vereda Alto Bonito, nos permitimos enviar copia de la respuesta emitida a Corpocaldas.

Esperamos haber dado respuesta oportuna a su solicitud y quedamos atentos a cualquier inquietud al respecto o de nuestros servicios, que podrá manifestárnosla a través de nuestras líneas de Atención al Cliente 01 8000 950096 ó línea 110.

Cordialmente,



OSCAR ALBERTO JARAMILLO
Jefe de Servicio al Cliente.
EMAS by Veolia S.A. E.S.P

Proyectó. O.L.M

Emas Manizales S.A. E.S.P.: Nit: 800.249.174-5
Parque Ambiental La Esmeralda Km 2. Vía a Neira
Oficina CIAC Cra 21 # 29-29 / Teléfono (6) 8896308 Opción 3 / PBX: 873 55 55. Fax: 884 83 83.
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 95 00 96
Atención al Cliente: Calle 62 N° 23 - 61. Local 203. Ed. Plaza 62
www.emas.com.co





by VEOLIA
Manizales, 26 de Febrero de 2020

Señor
HUGO LEON RENDON MEJIA
Coordinador Biodiversidad y Ecosistema
Corpocaldas
Calle 21 N° 23-22
Manizales

Asunto: Respuesta a oficio 2020-IE 00000431 de fecha 23 de Enero de 2020 y remitido a la Empresa el 24 de Febrero de 2020.

Reciba un cordial saludo de la Empresa Metropolitana de Aseo Emas by Veolia S.A E.S.P, en la cual trabajamos para que nuestros hijos y futuras generaciones vivan en un entorno más sano y sostenible, siendo una de nuestras principales razones, transformar el lugar donde habitamos en entornos sanos y competitivos.

Dando respuesta a su oficio en el cual solicitan la intervención de unas especies arbóreas ubicadas en la Vereda Alto Bonito, y revisando nuestro sistema de las especies arbóreas objeto de intervención por parte de la Empresa conforme con lo establecido en el PGIRS de la Ciudad encontramos lo siguiente:

Las especies arbóreas para las cuales se requiere intervención no se encuentran dentro del área de cobertura de la Empresa dado que se encuentran en una zona rural la cual no es objeto de intervención en poda de árboles por parte de la Empresa. Al no hacer parte del inventario de árboles objeto de intervención, la Empresa no puede adelantar las actividades solicitadas, lo anterior conforme a lo establecido en el decreto 1077 de 2015.

Esperamos haber dado respuesta oportuna a su solicitud y quedamos atentos a cualquier inquietud al respecto o de nuestros servicios, que podrá manifestárnosla a través de nuestras líneas de Atención al Cliente 01 8000 950096 ó línea 110.

Cordialmente,

OSCAR ALBERTO JARAMILLO
Jefe de Servicio al Cliente.
EMAS by Veolia S.A. E.S.P

Proyectó. O.L.M

Copia Doctor Carlos Mario Marin

Emas Manizales S.A. E.S.P.: Nit: 800.249.174-5
Parque Ambiental La Esmeralda Km 2. Vía a Neira
Oficina CIAC Cra 21 # 29-29 / Teléfono (6) 8896308 Opción 3 / PBX: 873 55 55. Fax: 884 83 83.
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 95 00 96
Atención al Cliente: Calle 62 N° 23 - 61. Local 203. Ed. Plaza 62
www.emas.com.co

